



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Secretaría de Desarrollo Económico

CIRCULAR No 02-

FECHA: 09/04/14

PARA: SECRETARÍAS GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, ENTIDADES
DESCENTRALIZADAS, ALCALDIAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

DE: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

ASUNTO: Socialización ORDENANZA DEPARTAMENTAL No 003 de Enero 24 de 2014 "Por medio del cual se crean e institucionalizan los mecanismos para la implementación de la Política Pública Departamental para generar empleo, garantizando el derecho al trabajo Digno, Formal y Decente en el Departamento del Tolima y otras Disposiciones"

Reciba un respetuoso saludo, la Gobernación del Tolima a través de la Secretaría de Desarrollo Económico desea socializar la ordenanza Departamental No 003 de Enero 24 de 2014 "Por medio del cual se crean e institucionalizan los mecanismos para la implementación de la Política Pública Departamental para generar empleo, garantizando el derecho al trabajo Digno, Formal y Decente en el Departamento del Tolima y otras Disposiciones", esto para que sea tenida en cuenta acorde a lo dispuesto en los artículos 4-5, art 8, art 11, art 12 de la ordenanza, ajustando las obligaciones contractuales al momento de realizar los contratos y brindando información permanente para la consolidación de la misma por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico de la Gobernación del Tolima.

Cordialmente,


YOLANDA CORZO CANDIA
Secretaria de Desarrollo Económico

Elaboro: Sandra Torres
Reviso: Vivian Castro 

"Unidos por la Grandeza del Tolima "

Edificio Gobernación del Tolima Carrera 3 entre Calles 10 y 11

Telefax: (8) 2625264 - 2611111 Extensión 218

Página Web: www.Tolima.gov.co